



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Iztapalapa

**Planeación de las Necesidades de Personal
Académico de la División de Ciencias Básicas e
Ingeniería para el año 2025.**

20 de enero de 2025

Contenido

PLANEACIÓN DE NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025	1
I. Antecedentes.	1
II. Criterios establecidos en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).	8
III. Establecimiento de necesidades.	10
Personal Académico de Tiempo Indeterminado.	10
Personal Académico de Tiempo Determinado	10
Profesores Visitantes y Cátedras Divisionales	11

PLANEACIÓN DE NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

Con fundamento en artículos 46 fracción V y 71 fracción XII del Reglamento Orgánico (RO) y en el artículo 117 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico (RIPPPA), se presentan al Consejo Divisional las necesidades de personal académico para el año 2025 de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (DCBI). En su elaboración se han considerado los aspectos necesarios para el adecuado desarrollo de los programas y proyectos académicos de la División.

Es importante mencionar que, con base en los artículos 118 y 119 del RIPPPA, corresponde a las personas titulares de las Jefaturas de Departamento redactar las convocatorias, de acuerdo con la determinación anual de necesidades de personal académico aprobada por el Consejo Divisional, previa consulta con los miembros del personal académico de su departamento, incluyendo a las personas titulares de las jefaturas de áreas académicas y coordinaciones de estudio de licenciatura y posgrado. La consulta se realizará de la siguiente forma

1. La consulta al personal académico la realizará la persona titular de la jefatura de departamento mediante una convocatoria de revisión del perfil por correo electrónico o mediante una plataforma digital cuya liga sería comunicada por buzón departamental o mediante una reunión departamental. Las observaciones o comentarios del personal académico deberán presentarse por escrito dentro de los tres días hábiles posteriores a la publicación de la convocatoria.
2. La persona titular de la jefatura de departamento, asistido por las personas titulares de las jefaturas de área y las coordinaciones de estudio, integrarán las observaciones o comentarios pertinentes para construir la propuesta definitiva, la cual será presentada a la Dirección de la División con las firmas correspondientes.
3. Si después de realizar las consultas necesarias se requiere modificar algunas descripciones de las necesidades aprobadas, la persona titular de la jefatura solicitará al Consejo Divisional su aprobación con la debida fundamentación (Art. 119 RIPPA).

I. Antecedentes.

La DCBI se ha caracterizado por mantener un elevado nivel académico en la habilitación de sus profesores, un ritmo sostenido de productividad científica y por ofrecer planes de estudio de alto nivel. Está conformada por cinco departamentos, cuya composición se detalla en el Cuadro 1.

El quehacer de investigación de cada uno de los departamentos es diverso; mientras en algunas disciplinas los índices de publicación en revistas científicas son elevados, en otras, la producción se dirige más hacia la presentación en eventos especializados o la publicación de libros.

En la DCBI se ha establecido un índice de productividad de cada una de las áreas para cuantificar los resultados del trabajo de investigación. El índice se calcula tomando en cuenta estrictamente lo que los departamentos y áreas académicas reportan en sus respectivos informes anuales y considera recursos humanos con los que cuenta el área de investigación, participación del área en la formación recursos humanos de posgrado, producción de trabajos de investigación, asignación docente y recursos externos ejercidos el año anterior.

En el aspecto de la docencia, la DCBI es responsable de diez planes de Licenciatura, ocho de Maestría, siete de Doctorado y la Especialización en Física Médica Clínica. Estos programas son atendidos por la planta académica de la DCBI, que adicionalmente imparte varios cursos de apoyo a las divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) y la de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH).

Cuadro 1. Distribución de los miembros del personal académico de tiempo indeterminado por Área y Departamento de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería en 24-O

DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE LA DIVISIÓN (24-O)	TITULAR		ASOCIADO		ASISTENTE	Técnico Académico TC	TOTAL			TOTAL
	TC	TP	TC	TP	MT		TC	MT	TP	
DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	218	6	30	3	1	9	257	1	9	267
FÍSICA	46	3	7	3			53		6	59
Fenómenos Ópticos de Transporte en la Materia	7		1				8			8
Física de Líquidos	8		2				10			10
Física de Sistemas Complejos	4		1				5			5
Física Teórica	5						5			5
Gravitación y Cosmología	7						7			7
Mecánica	5		1				6			6
Mecánica Estadística	3						3			3
Polímeros	6						6			6
Adscritos al Departamento	1	3	2	3			3		6	9
INGENIERÍA ELÉCTRICA	54	1	6		1	2	62	1	1	64
Computación y Sistemas	10					1	11			11
Ingeniería Biomédica	14		1		1	1	16	1		17
Optimización e Inteligencia Artificial	6						6			6
Procesamiento Digital de Señales e Imágenes Biomédicas	13						13			13
Redes y Telecomunicaciones	8		5				13			13
Adscritos al Departamento	3	1					3		1	4
INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA	30		4			3	37			37
Ingeniería en Recursos Energéticos	11						11			11
Ingeniería Química	15		3			2	20			20
Grupo de Ingeniería Hidrológica	4		1				5			5
Adscritos al Departamento						1	1			1
MATEMÁTICAS	48	1	13			1	62		1	63
Álgebra	9		3				12			12
Análisis	7		2				9			9
Análisis Aplicado	8		2				10			10
Análisis Numérico y Modelación Matemática	7		1				8			8
Ecuaciones Diferenciales y Geometría	4		2				6			6
Probabilidad y Estadística	8	1	1				9		1	10
Topología	5		2				7			7
Adscritos al Departamento						1	1			1
QUÍMICA	40	1				3	43		1	44
Biofísicoquímica	5						5			5
Catálisis	6					1	7			7
Electroquímica	5	1					5		1	6
Físicoquímica de Superficies	2						2			2
Físicoquímica Teórica	7						7			7
Química Analítica	5						5			5
Química Cuántica	4						4			4
Química Inorgánica	6						6			6
Adscritos al Departamento						2	2			2

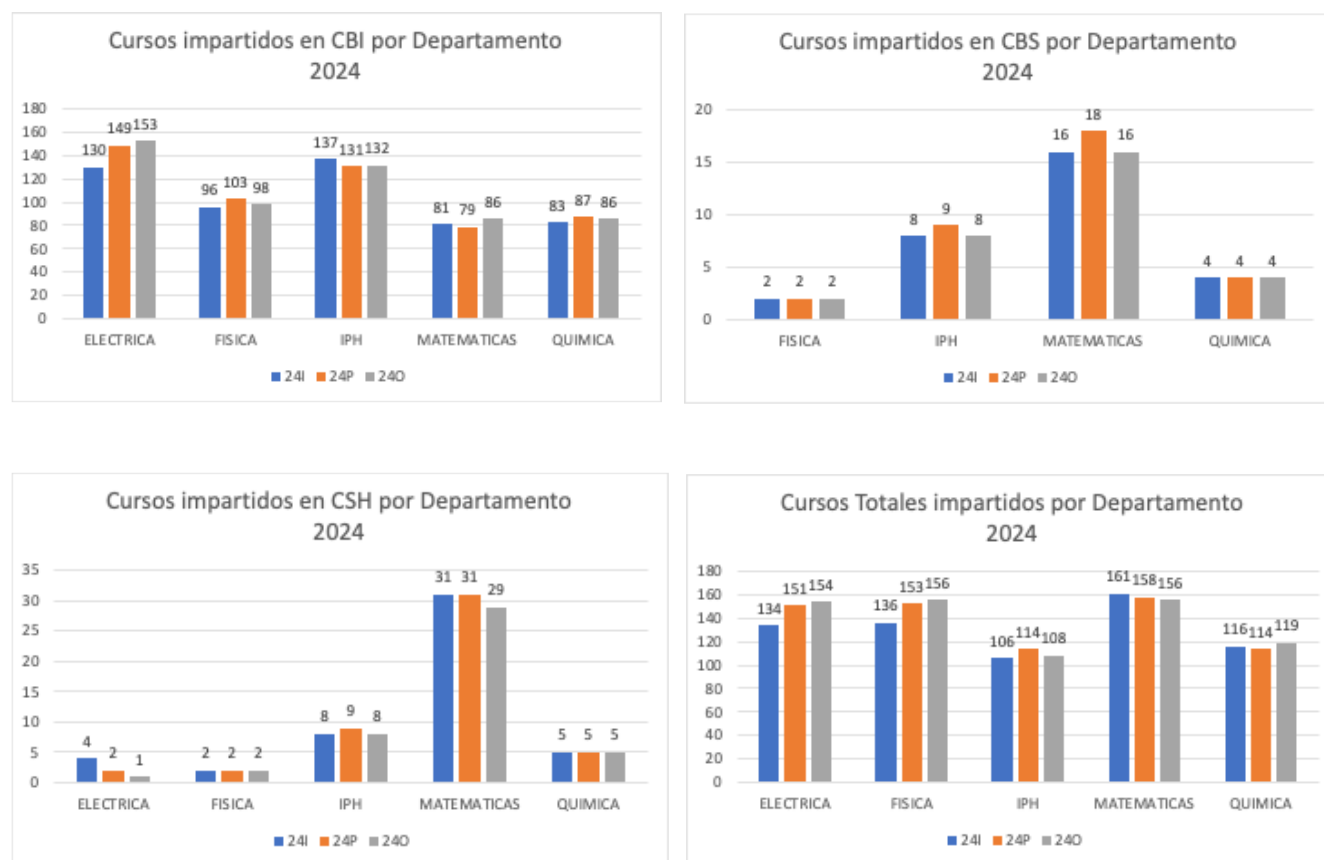
Con base en la definición de área académica, ahora la docencia es responsabilidad de la división y de los departamentos a través de las áreas académicas, las UEA correspondientes a la Etapa de Formación Profesional de las licenciaturas recae principalmente en el profesorado de los departamentos en disciplinas afines. De esta manera, separando los cursos del Tronco General de la Etapa de Formación Básica (atendidos principalmente por los departamentos de Matemáticas, Física y Química) y otras UEA comunes de Matemáticas, los departamentos se ocupan principalmente de los planes de estudio de acuerdo con la distribución mostrada en el Cuadro 2, para los trimestres 24-I al 24-O.

Cuadro 2. Alumnos atendidos por plan de estudios y Departamento.

Departamento y planes de estudio que atiende	Alumnado activo (24-I)	Alumnado activo (24-P)	Alumnado activo (24-O)
CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	3,368	3,194	3,638
Física	593	547	607
Licenciatura en Física	462	441	490
Licenciatura en Ciencias Atmosféricas	67	53	60
Especialización en Física Médica Clínica	5	5	5
Maestría en Ciencias (Física)	39	29	32
Doctorado en Ciencias (Física)	20	19	20
Ingeniería Eléctrica	1,385	1,313	1,601
Licenciatura en Computación	531	492	605
Licenciatura en Ingeniería Biomédica	531	528	612
Licenciatura en Ingeniería Electrónica	310	281	360
Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información	3	3	17
Doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información	2	2	3
Maestría en Ciencias (Ingeniería Biomédica)	8	6	3
Doctorado en Ciencias (Ingeniería Biomédica)	0	1	1
Ingeniería de Procesos e Hidráulica	707	672	684
Licenciatura en Ingeniería en Energía	203	189	188
Licenciatura en Ingeniería Hidrológica	70	65	72
Licenciatura en Ingeniería Química	346	334	355
Maestría en Ciencias (Energía y Medio Ambiente)	48	46	35
Doctorado en Ciencias (Energía y Medio Ambiente)	12	12	14
Maestría en Ciencias (Ingeniería Química)	26	21	14
Doctorado en Ciencias (Ingeniería Química)	2	5	6
Matemáticas	331	310	376
Licenciatura en Matemáticas	292	268	328
Maestría en Ciencias (Matemáticas)	8	6	6
Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales)	19	25	30
Doctorado en Ciencias (Matemáticas)	12	11	12
Química	352	352	370
Licenciatura en Química	311	309	322
Maestría en Ciencias (Química)	35	33	37
Doctorado en Ciencias (Química)	6	10	11

Con el propósito de apreciar la participación docente real que recae en cada departamento, en las gráficas de la Figura 1 se presenta el histograma del número total de grupos atendidos de licenciatura por cada departamento, dentro de la DCBI, la DCBS, la DCSH y totales impartidos para los trimestres 24-I, 24-P y 24-O.

Figura 1. Histogramas del número de grupos de licenciatura atendidos por departamento.



Desde 2013, la DCBI ofrece una formación propedéutica que forma parte de todos los planes de estudio de las licenciaturas, tiene carácter modular y se denomina Cursos Complementarios. Esta UEA consta de los siguientes ejes: Comunicación en las Ciencias e Ingeniería, Álgebra y Geometría Analítica, y Geometría y Trigonometría; además incorpora tres Talleres: Cómputo, Apoyo Académico y Tutoría Grupal. En los Cuadros 3 y 4 se muestra la participación de los profesores por Departamento por eje temático en los trimestres 23-O y 24-O.

Cuadro 3. Cursos Complementarios. Distribución de profesores por eje temático y Departamento en 23-O.

Eje temático	Física	I. Eléctrica	I. de Procesos e Hidráulica	Matemáticas	Química
Álgebra y Geometría Analítica	4	3	3	3	3
Comunicación en las Ciencias e Ingenierías	3	2	4	2	5
Geometría y Trigonometría	3	3	3	5	2
Taller de Tutoría Grupal					
Total	10	8	10	10	10

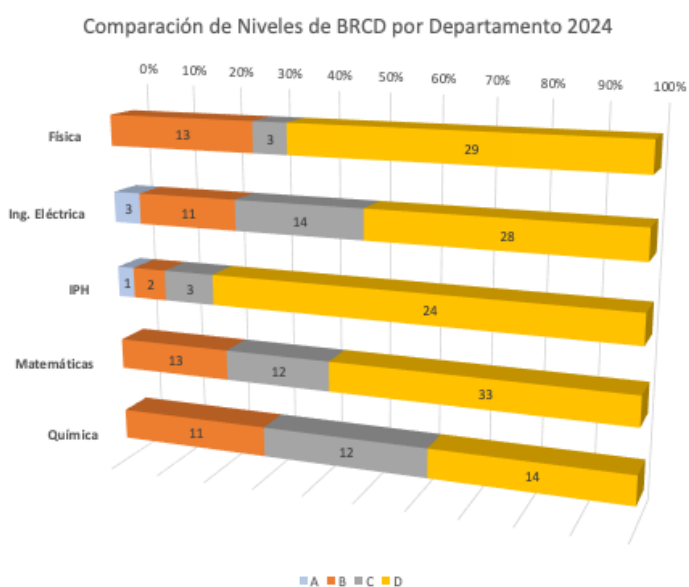
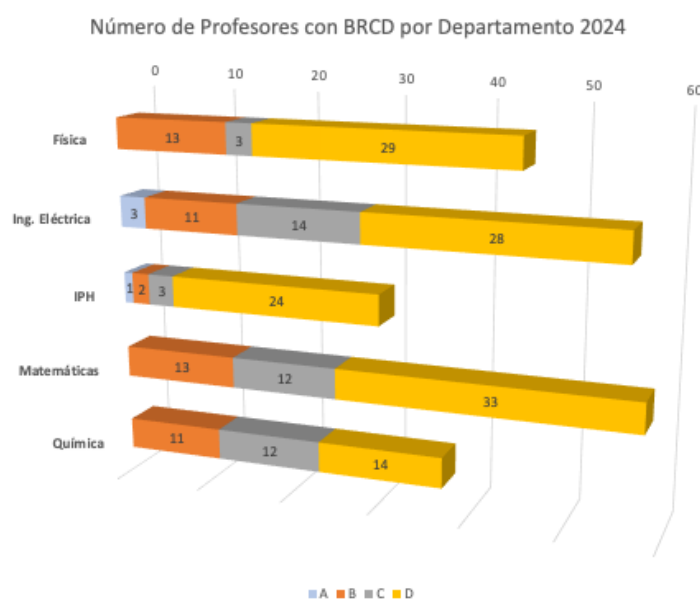
Cuadro 4. Cursos Complementarios. Distribución de profesores por eje temático y Departamento en 24-O.

Eje temático	Física	I. Eléctrica	I. de Procesos e Hidráulica	Matemáticas	Química
Álgebra y Geometría Analítica	4	3	4	2	4
Comunicación en las Ciencias e Ingenierías	4	4	3	3	3
Geometría y Trigonometría	2	3	4	4	4
Taller de Tutoría Grupal					
Total	10	10	11	9	11

*El Taller de Tutoría Grupal del grupo CA01 es compartida por los profesores que imparte el resto de los Ejes temáticos, por lo que no se contabilizó para ningún Departamento

La labor docente de los profesores es también reconocida mediante la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, cuya distribución en la última asignación se observa en las gráficas de la Figura 4, considerando el total de becas aprobadas por el Consejo Divisional en 2025.

Figura 4. Distribución de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente en 2025.



II. Criterios establecidos en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).

Tal como se indica en el artículo 117 del RIPPPA, la determinación de las necesidades de personal académico debe incluir las características académicas básicas, que deberán ser acordes con los criterios divisionales y considerando los antecedentes y la evolución de la DCBI.

En este sentido, el programa de formación de profesorado que emprendió la Institución hace varios años, para consolidar el nivel de habilitación de su planta académica, ha resultado altamente benéfico, pero se considera que, en las circunstancias actuales, debe promoverse la contratación de personal ya formado al nivel doctoral. Asimismo, al considerar la fortaleza que la DCBI ha alcanzado en algunas de sus líneas de investigación, es preciso procurar que la inserción de nuevo personal permita consolidar estos logros, para lo que se sugiere también atraer investigadores independientes que, de preferencia, hayan realizado una estancia posdoctoral. Por estas razones, se recomienda fomentar, preferentemente, la contratación de profesores-investigadores con categoría de asociado y titular. Es importante considerar que el Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA) establece que, en los procedimientos de ingreso por tiempo indeterminado del personal académico de carrera, se considerará el cumplimiento del perfil correspondiente, detallado en el artículo 1bis.

Los profesores asociados de tiempo completo deberán:

- a) Contar con una sólida formación teórica, metodológica y técnica en su campo;
- b) Mostrar una producción intelectual original, capacidad para la formación de recursos humanos a nivel de licenciatura y maestría, y participar en la preservación y difusión de la cultura;
- c) Gozar de reconocimiento académico o profesional en su ámbito disciplinario, y
- d) Demostrar capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, apoyar proyectos universitarios y transmitir su experiencia en la participación universitaria.

Los profesores titulares de tiempo completo deberán:

- a) Demostrar una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente;
- b) Contar con una sobresaliente formación teórica, metodológica y técnica en su disciplina;
- c) Gozar de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país;
- d) Mostrar una producción intelectual original y relevante, así como capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles;
- e) Mostrar liderazgo para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, y
- f) Demostrar capacidad para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, coordinar proyectos universitarios y transmitir su experiencia en la participación y gestión universitarias.

Los técnicos académicos asociados deberán:

- a) Mostrar disposición para continuar con su formación técnico-profesional;

- b) Demostrar capacidad para apoyar en las tareas de tipo práctico o experimental de la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura;
- c) Demostrar capacidad para manejar el equipo y herramientas utilizados en laboratorios y talleres de docencia e investigación;
- d) Mostrar capacidad para colaborar en la conservación de la infraestructura,
- e) Mostrar disposición para concurrir al trabajo colectivo de organización académica y a las tareas de planeación y evaluación de proyectos universitarios

Los técnicos académicos titulares deberán:

- a) Contar con una básica formación teórica y metodológica;
- b) Contar con una sólida formación técnica en el manejo y operación de equipo y herramientas de laboratorios y talleres;
- c) Mostrar disposición para continuar con su formación y actualización;
- d) Demostrar capacidad para coordinar las tareas de tipo práctico o experimental de la docencia, participar en la investigación y en la preservación y difusión de la cultura;
- e) Demostrar capacidad para la formación de recursos humanos a nivel licenciatura;
- f) Contar con reconocimiento en el ámbito técnico-profesional, y
- g) Tener capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, apoyar proyectos universitarios, transmitir su experiencia en la participación universitaria y coordinar la conservación y mejoramiento de la infraestructura que se encuentra en los laboratorios y talleres.

Considerando los antecedentes mencionados y la evolución y fortaleza de la propia División, es importante hacer algunas consideraciones sobre cómo se entienden estos aspectos en nuestra división:

- Para valorar la integración de las personas candidatas a la Universidad y su desempeño en las actividades sustantivas de la misma, se considera pertinente que hayan realizado una estancia en la DCBI, como profesores visitantes. Se recomienda considerar de manera particular su actividad docente, como un elemento para favorecer la incorporación definitiva.
- Gozar de reconocimiento en el ámbito académico o profesional que se pueda medir, por ejemplo, con indicadores como la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores o reconocimiento al perfil PRODEP.
- La capacidad para la formación de recursos se puede demostrar mediante la dirección de tesis o proyectos terminales concluidos.
- Para contar con una sólida formación teórica, metodológica y técnica en su campo, se sugiere que las personas candidatas hayan realizado una estancia posdoctoral.
- Además de los mecanismos de evaluación propios del proceso de dictaminación, para mostrar originalidad en su producción intelectual, es recomendable que las personas candidatas hayan recibido su formación doctoral en una institución diferente a la UAM, o que al menos hayan realizado una estancia de investigación en otra institución.

III. Establecimiento de necesidades.

Personal Académico de Tiempo Indeterminado.

Los miembros del personal académico se incorporarán a los proyectos académicos de los departamentos a los que se encontrarán asignados; también participarán en los planes de estudios divisionales, mismos que han sido detallados en la sección de antecedentes, atendiendo así las actividades sustantivas de la Institución. Las personas titulares de las jefaturas de departamento redactarán en tiempo y forma las convocatorias a concursos de oposición necesarias para tal fin.

Se prevé para el 2025 la necesidad de procurar la incorporación de personal académico en los diferentes departamentos como se muestra a continuación:

Departamento de Física: Doce profesores titulares de tiempo completo, un profesor asociado de tiempo completo, un técnico académico titular de tiempo completo, tres profesores titulares de tiempo parcial y dos profesores asociados de tiempo parcial.

Departamento de Ingeniería Eléctrica: siete profesores titulares de tiempo completo, dos profesores asociados de tiempo completo, tres técnicos académicos titulares de tiempo completo, un técnico académico asociado de tiempo completo, un profesor asociado de medio tiempo, cuatro profesores titulares de tiempo parcial y dos profesores asociados de tiempo parcial.

Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica: quince profesores titulares de tiempo completo, tres profesores asociados de tiempo completo, un profesor titular de tiempo parcial y tres profesores asociados de tiempo parcial.

Departamento de Matemáticas: veinticinco profesores titulares de tiempo completo y dos profesores asociados de tiempo completo.

Departamento de Química: diez y seis profesores titulares de tiempo completo, cinco profesores asociados de tiempo completo y un profesor asociado de tiempo parcial.

En el Cuadro 7 se presenta la relación de las necesidades de contratación de personal académico por departamento.

Personal Académico de Tiempo Determinado

La DCBI deberá procurar la contratación de profesores de tiempo determinado, para atender aquellos aspectos de docencia e investigación que no puedan ser cubiertos con la planta académica disponible actualmente. Las personas titulares de las jefaturas de departamento redactarán en tiempo y forma las convocatorias a concursos de evaluación curricular necesarias para tal fin.

Profesores Visitantes y Cátedras Divisionales

Se procurará la contratación y prórrogas de varios profesores visitantes que apoyarán los diferentes planes y programas académicos de la División.

Departamento	Contratación	Prórroga
Física	8	0
Ingeniería Eléctrica	2	0
Ingeniería de Procesos e Hidráulica	8	6
Matemáticas	7	2
Química	4	3

Asimismo, es importante mencionar que se dispone de cuatro cátedras divisionales, que se pretende ocupar en el 2025. Estas contrataciones deberán ser acordes a los lineamientos que la División ha establecido para tal fin, mismos que han sido aprobados por el Consejo Divisional.

Cuadro 7. Relación de necesidades de contratación de personal académico DCBI en 2025 – Departamento de Física.

Departamento	Descripción	Número de Plaza	Categoría	Tiempo de Dedicación	Requisitos y Perfil	Área	Disciplina	Programas			
								Licenciatura	Posgrado	División	Otras Divisiones
Física	Un Profesor Asociado de Tiempo Completo	75	Profesor Asociado	Tiempo Completo	Título de licenciatura en Física y grado de maestría en Física o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.	Ciencias Básicas	FOTOM	Ciencias Atmosféricas y Física, Tronco Común Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería y apoyar de acuerdo a las necesidades actuales y futuras del Departamento	Maestría en Física, Doctorado en Física y Especialización en Física Médica Clínica, apoyar de acuerdo a las necesidades actuales y futuras del Departamento a nivel posgrado.	Tronco General y Cursos Complementarios	Cursos de Servicio a CBS y a CSH
	Tres Profesores Titulares de Tiempo Parcial	11744	Áreas Clínicas Titular	12 horas	Título de Licenciatura en Física o Matemáticas Aplicadas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		FOTOM				
		11745	Áreas Clínicas Titular	12 horas			FOTOM				
		11746	Áreas Clínicas Titular	12 horas			FOTOM				
	Doce Profesores Titulares de Tiempo Completo	79	Profesor Titular	Tiempo Completo	Título de Licenciatura en Física y grado de doctorado en Física o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Líquidos				
		86	Profesor Titular	Tiempo Completo			FOTOM				
		174	Profesor Titular	Tiempo Completo			Física Teórica				
		90	Profesor Titular	Tiempo Completo			Polímeros				
		104	Profesor Titular	Tiempo Completo			Física				
		71	Profesor Titular	Tiempo Completo			Sistemas Complejos				
		119	Profesor Titular	Tiempo Completo			Física de Líquidos				
		168	Profesor Titular	Tiempo Completo			Gravitación y Cosmología				
		169	Profesor Titular	Tiempo Completo			Física				
		93	Profesor Titular	Tiempo Completo			Sistemas Complejos				
		82	Profesor Titular	Tiempo Completo			Polímeros				
		74	Profesor Titular	Tiempo Completo			Mecánica				
	Dos Profesores Asociados de Tiempo Parcial	134	Profesor Asociado	Tiempo Parcial 10x5	Título de licenciatura en Física o grado de maestría en Física o grado de doctorado en Ciencias (Física), más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Física				
		9893	Profesor Asociado	Tiempo Parcial 8x7	Título de licenciatura en Física o grado de maestría en Física o grado de doctorado en Ciencias (Física), más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Física				
	Un Técnico Académico Titular de Tiempo Completo	9974	Técnico Académico Titular	Tiempo Completo	Título de licenciatura en Física o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Polímeros				

Cuadro 7. Relación de necesidades de contratación de personal académico DCBI en 2025 – Departamento de Ingeniería Eléctrica parte 1.

Departamento	Descripción	Número de Plaza	Categoría	Tiempo de Dedicación	Requisitos y Perfil	Área	Disciplina	Programas			
								Licenciatura	Posgrado	División	Otras Divisiones
Ingeniería Eléctrica	Un Profesor Asistente de Tiempo Parcial	521	Profesor Asistente	Tiempo Parcial 10X5	Título de licenciatura en Ingeniería Biomédica o grado de maestría en Ingeniería Biomédica o grado de doctorado en Ingeniería Biomédica	Ingeniería	Ing. Eléctrica	Computación, Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica	Ciencias y Tecnologías de la Información e Ingeniería Biomédica	Cursos Complementarios	
	Dos Profesores Asociados de Tiempo Parcial	556	Profesor Asociado	Tiempo Parcial 5X5	Título de licenciatura en Ingeniería Biomédica o grado de maestría en Ingeniería Biomédica o grado de doctorado en Ingeniería Biomédica, más los puntos faltan para completar 8,600 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						
		580	Profesor Asociado	Tiempo Parcial 9X5	Título de licenciatura en Ingeniería Biomédica o grado de maestría en Ingeniería Biomédica o grado de doctorado en Ingeniería Biomédica, más los puntos faltan para completar 8,600 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						
	Un Profesor Asociado de Medio Tiempo	536	Profesor Asociado	Medio Tiempo	Título de licenciatura en Computación y grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o su equivalente*, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						
	Dos Profesores Asociados de Tiempo Completo	586	Profesor Asociado	Tiempo completo	Título de licenciatura en Computación y grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o su equivalente*, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						
		534	Profesor Asociado	Tiempo completo	Título de licenciatura en Electrónica y grado de maestría en Electrónica o su equivalente*, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						
	Cuatro Profesores Titulares de Tiempo Parcial	554	Profesor Titular	Tiempo Parcial 9X5	Título de licenciatura en Ingeniería Biomédica o grado de maestría en Ingeniería Biomédica o grado de doctorado en Ingeniería Biomédica, más los puntos faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						
		584	Profesor Titular	Tiempo Parcial 9X5	Título de licenciatura en Ingeniería Biomédica o grado de maestría en Ingeniería Biomédica o grado de doctorado en Ingeniería Biomédica, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						
		604	Profesor Titular	Tiempo Parcial 9X5	Título de licenciatura en Electrónica o grado de maestría en Electrónica o grado de doctorado en Electrónica, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						
		591	Profesor Titular	Tiempo Parcial 10X5	Título de licenciatura en Computación o grado de maestría en Administración o grado de doctorado en Administración, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						

Cuadro 7. Relación de necesidades de contratación de personal académico DCBI en 2025 – Departamento de Ingeniería Eléctrica parte 2.

Departamento	Descripción	Número de Plaza	Categoría	Tiempo de Dedicación	Requisitos y Perfil	Área	Disciplina	Programas			
								Licenciatura	Posgrado	División	Otras Divisiones
Ingeniería Eléctrica	Cinco Profesores Titulares de Tiempo Completo	588	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Electrónica y grado de doctorado en Electrónica o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.	Ingeniería	Ing. Eléctrica	Computación, Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica	Ciencias y Tecnologías de la Información e Ingeniería Biomédica	Cursos Complementarios	
		545	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Electrónica y grado de doctorado en Electrónica o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						
		539	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Electrónica y grado de doctorado en Electrónica o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						
		538	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Electrónica y grado de doctorado en Electrónica o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						
		581	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Biomédica y grado de doctorado en Ingeniería Biomédica o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.						
	Un Técnico Académico Asociado de Tiempo Completo	11077	Técnico Académico Asociado	Tiempo completo	Título de carrera técnica en Computación, cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior						
	Tres Técnicos Académicos Titulares de Tiempo Completo	9891	Técnico Académico Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Electrónica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.						
		9315	Técnico Académico Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Biomédica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.						
		524	Técnico Académico Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Computación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.						

Cuadro 7. Relación de necesidades de contratación de personal académico DCBI en 2025 - Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

Departamento	Descripción	Número de Plaza	Categoría	Tiempo de Dedicación	Requisitos y Perfil	Área	Disciplina	Programas			
								Licenciatura	Posgrado	División	Otras Divisiones
Ingeniería de Procesos e Hidráulica	Tres Profesores Asociados de Tiempo Completo	302	Profesor Asociado	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Hidrológica o Ingeniería Civil o Ingeniería Hidráulica o Ingeniería Geológica y grado de maestría en Ciencias de la Tierra o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.	Ingeniería	Hidrología	Ing. Hidrológica	PEMA	Tópicos de ingeniería hidrológica	
		206	Profesor Asociado	Tiempo completo			Hidrología	Ing. Hidrológica	PEMA		
		301	Profesor Asociado	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Hidrológica o Ingeniería Civil y grado de maestría en Ciencias o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Hidrología	Ing. Hidrológica	PEMA		
	Un Profesor Titular de Tiempo Parcial	333	Profesor Titular	Tiempo Parcial SX3	Título de licenciatura en Ingeniería Química o grado de maestría en Ingeniería Química, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química	Ing. Química	PIQ	Cursos de Servicio a CBS	
	Tres Profesores Asociados de Tiempo Parcial	331	Profesor Asociado	Tiempo parcial SX5	Título de licenciatura en Ingeniería Química o grado de maestría en Ingeniería Química o su equivalente, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química	Ing. Química	PIQ		
		342	Profesor Asociado	Tiempo parcial SX5			Química	Ing. Química	PIQ		
		313	Profesor Asociado	Tiempo parcial SX3			Química	Ing. Química	PIQ		
	Quince Profesores Titulares Tiempo Completo	353	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería en Energía y grado de doctorado en Ciencias Físicomatemáticas o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Energía	Ing. En Energía	PEMA	Cursos Complementarios	
		314	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Hidrológica o Ingeniería Civil o Ingeniería Hidráulica o Ingeniería Geológica y grado de maestría en Ciencias de la Tierra o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Hidrología	Ing. Hidrológica	PEMA		Tópicos de ingeniería hidrológica
		347	Profesor Titular	Tiempo Completo	Título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química	Ing. Química	PIQ		
		306	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de doctorado en Ingeniería Química o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Energía	Ing. En Energía	PEMA		
		319	Profesor Titular	Tiempo Completo			Energía	Ing. En Energía	PEMA		
		364	Profesor Titular	Tiempo Completo			Energía	Ing. En Energía	PEMA		
		330	Profesor Titular	Tiempo Completo			Química	Ing. Química	PIQ		
		315	Profesor Titular	Tiempo completo			Química	Ing. Química	PIQ		
		312	Profesor Titular	Tiempo completo			Química	Ing. Química	PIQ		
		307	Profesor Titular	Tiempo completo			Química	Ing. Química	PIQ		
		365	Profesor Titular	Tiempo completo			Química	Ing. Química	PIQ		
		332	Profesor Titular	Tiempo completo			Química	Ing. Química	PIQ		
		363	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería en Energía y grado de doctorado en Física o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Energía	Ing. En Energía	PEMA		
		345	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería en Energía y grado de doctorado en Ingeniería en Energía o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Energía	Ing. En Energía	PEMA		
		341	Profesor Titular	Tiempo completo			Energía	Ing. En Energía	PEMA		

Cuadro 7. Relación de necesidades de contratación de personal académico DCBI en 2025 – Departamento de Matemáticas parte 1.

Departamento	Descripción	Número de Plaza	Categoría	Tiempo de Dedicación	Requisitos y Perfil	Área	Disciplina	Programas			
								Licenciatura	Posgrado	División	Otras Divisiones
Matemáticas	Dos Profesores Asociados de Tiempo Completo	402	Profesor Asociado	Tiempo completo	Título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría en Matemáticas o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.	Ciencias Básicas	Matemáticas Básica - ÁLGEBRA, ANÁLISIS, TOPOLOGÍA	Matemáticas	Matemáticas y Maestría en Matemáticas Aplicadas e Industriales	Tronco General, Cursos Complementarios y Tronco Básico Profesional	Cursos de Servicio a CBS y CSH
		424	Profesor Asociado	Tiempo completo	Título de licenciatura en Física y grado de maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Matemáticas Aplicada - PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA				
	Veinticinco Profesores Titulares de Tiempo Completo (12 primeros)	383	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Matemáticas y grado de Doctorado en Matemáticas o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO , ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		384	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Básica - ÁLGEBRA, ANÁLISIS, TOPOLOGÍA				
		390	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Básica - ÁLGEBRA, ANÁLISIS, TOPOLOGÍA				
		392	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO , ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		393	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Básica - ÁLGEBRA, ANÁLISIS, TOPOLOGÍA				
		396	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Básica - ÁLGEBRA, ANÁLISIS, TOPOLOGÍA				
		412	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO , ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		413	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO , ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		429	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO , ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		430	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO , ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		439	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO , ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		440	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO , ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				

Cuadro 7. Relación de necesidades de contratación de personal académico DCBI en 2025 – Departamento de Matemáticas parte 2.

Departamento	Descripción	Número de Plaza	Categoría	Tiempo de Dedicación	Requisitos y Perfil	Área	Disciplina	Programas			
								Licenciatura	Posgrado	División	Otras Divisiones
Matemáticas	Veinticinco Profesores Titulares de Tiempo Completo (13 restantes)	441	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Matemáticas y grado de Doctorado en Matemáticas o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.	Ciencias Básicas	Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA	Matemáticas	Matemáticas y Maestría en Matemáticas Aplicadas e Industriales	Tronco General, Cursos Complementarios y Tronco Básico Profesional	Cursos de Servicio a CBS y CSH
		446	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		448	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		456	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		459	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		460	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		462	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		408	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		502	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		532	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		694	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		5683	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				
		10221	Profesor Titular	Tiempo completo			Matemáticas Aplicada - ANÁLISIS APLICADO, ANÁLISIS NUMÉRICO Y MODELACION MATEMÁTICA, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y GEOMETRÍA				

Cuadro 7. Relación de necesidades de contratación de personal académico DCBI en 2025 – Departamento de Química

Departamento	Descripción	Número de Plaza	Categoría	Tiempo de Dedicación	Requisitos y Perfil	Área	Disciplina	Programas			
								Licenciatura	Posgrado	División	Otras Divisiones
Química	Cinco Profesores Asociados de Tiempo Completo	271	Profesor Asociado	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Química Industrial y grado de maestría en Química o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.	Ciencias Básicas	Química - Catalisis	Química, Ing. Hidrológica, e Ing. Química	Química	Tronco General y Cursos Complementarios	Cursos de Servicio a CBS
		217	Profesor Asociado	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Ingeniería Química o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química - Electroquímica				
		205	Profesor Asociado	Tiempo completo	Título de licenciatura en Química y grado de maestría en Química o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química - Electroquímica				
		201	Profesor Asociado	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Ingeniería Química o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química - Catalisis				
		256	Profesor Asociado	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Física o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química - Química inorgánica				
	Dieciséis Profesores Titulares de Tiempo Completo	214	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Química y grado de doctorado en Química o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química - Fisicoquímica de superficies				
		212	Profesor Titular	Tiempo completo			Química - Química cuántica				
		274	Profesor Titular	Tiempo completo			Química - Catalisis				
		9640	Profesor Titular	Tiempo completo			Química - Catalisis				
		272	Profesor Titular	Tiempo completo			Química - Química inorgánica				
		243	Profesor Titular	Tiempo completo			Química - Biofisicoquímica				
		244	Profesor Titular	Tiempo completo			Química - Química Analítica				
		208	Profesor Titular	Tiempo completo			Química - Catalisis				
		248	Profesor Titular	Tiempo completo			Química - Química inorgánica				
		269	Profesor Titular	Tiempo completo			Química - Química analítica				
		227	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Física y grado de doctorado en Física o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química - Química cuántica				
		258	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de doctorado en Física o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química - Química cuántica				
		268	Profesor Titular	Tiempo completo			Química - Fisicoquímica de superficies				
		254	Profesor Titular	Tiempo completo			Química - Química Cuántica				
		266	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de doctorado en Ingeniería Química o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química - Catalisis				
		403	Profesor Titular	Tiempo completo	Título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de doctorado en Ingeniería Química o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química - Electroquímica				
	Un profesor Asociado de Tiempo Parcial	228	Profesor Asociado	Tiempo Parcial 9X3	Título de licenciatura en Química o grado de maestría en Ingeniería Química o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el tabulador vigente.		Química - Química inorgánica				